

Artículo de Prensa

Madrid, 12 de abril de 2012
Análisis Económico

El País

Rafael Doménech
Economista Jefe de Economías
Desarrolladas de BBVA Research

Austeridad y crecimiento

En los últimos meses se ha empezado a poner en duda el ritmo de las estrategias de consolidación fiscal en Europa. Es evidente que muchos países tienen que llevar a cabo consolidaciones fiscales exitosas que inspiren confianza, sobre todo cuando muchos inversores huyen despavoridos de su deuda soberana. Pero la cuestión es cómo y cuán rápidamente llevar a cabo estos ajustes. Si el rigor fiscal es insuficiente, el déficit no se reduce y la deuda se hace insostenible. Por el contrario, si la austeridad es excesiva los efectos negativos sobre el crecimiento son enormes, lo que obliga a ajustes fiscales adicionales y hace que las economías entren en un círculo vicioso. En ambos casos la consolidación resulta no creíble y los mercados terminan siendo implacables.

¿Puede escaparse de lo que parece una disyuntiva sin solución? Sí, se puede. La solución empieza por identificar la magnitud del problema, respondiendo a la siguiente pregunta: ¿cuál sería el tamaño del déficit público con las políticas de ingresos y gasto actuales si la situación cíclica fuera neutral en lugar de estar en una recesión cíclica tan profunda como la actual? Es lo que se conoce como déficit estructural. La idea es pues convenir qué parte del déficit debe reducirse con políticas discrecionales de reducción de gastos y aumentos de ingresos, y qué parte se reducirá a medida que las economías europeas se vayan recuperando. Evaluar la política fiscal en base al déficit estructural es precisamente lo que propone el reciente Tratado de Estabilidad que acaban de firmar 25 países de la UE. Aunque la medición del déficit estructural nunca va a ser exacta, resulta muy útil realizar aproximaciones a ese contrafactual, que pueden ir revisándose cuando sea necesario. La propia Comisión Europea, el FMI o la OCDE realizan cada año estas estimaciones.

Identificado ese déficit estructural, lo que la Comisión Europea y los gobiernos nacionales deberían hacer es adoptar planes plurianuales ex ante, con un calendario de medidas bien detalladas. Es decir, anunciar una verdadera estrategia, creíble y rigurosa, de reducción del déficit estructural. Si posteriormente la situación cíclica empeora y el déficit corriente aumenta (por los efectos de los estabilizadores automáticos), los gobiernos no deberían verse obligados a adoptar nuevas medidas de ahorro que hacen que la crisis sea más profunda. Lo verdaderamente importante es que el ritmo de la consolidación estructural sea lo suficientemente riguroso, para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas a medio y largo plazo, y lo suficientemente gradual, para acompañar a corto plazo los efectos positivos de las reformas estructurales sobre el crecimiento y el empleo. En definitiva, austeridad y crecimiento al mismo tiempo.